Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 24 de marzo de 2014

El día 24 de marzo de 2014 a las 12:05 horas se reúne con carácter extraordinario la Junta de Centro de la Facultad de Medicina, en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano en funciones y con los asistentes que se citan al margen, con el siguiente

Orden del día:

- 1. Informe del Sr. Decano
- 2. Ratificación, si procede, de las Comisiones de Trabajo de Fin de Grado de las titulaciones de Farmacia y Fisioterapia.
- 3. Oferta de plazas en Grados y Másteres 2014/2015
- 4. Asuntos de trámite.

Asistentes que han firmado:

Alcaraz López, Antonio Aguayo Albasini, José Luis Aparicio Alonso, Pedro. Barquero Escuer, Francisco Espinosa López, Alberto. Felices Farias, José Manuel. Fernández Villacañas Marín, Miguel. Ferrer Cazorla, Concepción, Gómez Conesa, Antonia. González Ulloa, Ma del Carmen Hernández Cascales, Jesús Jiménez-Cervantes Frigols, Celia. Madrid Cuevas, Juan Francisco Martín Ruiz, Juan Francisco Martínez Díaz, Francisco Martínez López, Pilar. Martínez Menárguez, José Ángel Medina i Mirapeix, Fracesc Moreno Cascales, Matilde. Morillas Franco, Marina Sáez Gómez, José Miguel. Sánchez Martínez, Eduardo. Solano Muñoz, Francisco.

Excusan:

López Fernández, Carlos. Ortiz Ruiz, Antonio José. Sellés Navarro, Inmaculada **Punto 1**. El Profesor Fernández-Villacañas muestra su gratitud por el Visto Bueno de la Junta de Centro a su nombramiento como Decano en Funciones.

Punto 2. Se ratifica la composición de las comisiones de Trabajo de Fin de Grado de las titulaciones de Farmacia y Fisioterapia, que quedan como sigue:

Comisión de Farmacia:

- · Anatomía Humana, Ofelia González Sequeros
- Bioquímica y Biología Molecular, José Carlos García Borrón
- Bioquímica Clínica, José Antonio Noguera Velasco
- Farmacología Medicina, Ma Luisa Laorden Carrasco
- Farmacología Veterinaria, Emilio Fernández Varón
- Físico-química, Carmen Serna Ballester
- Fisiología, Miguel García Salom
- Historia, José Miguel Sáez Gómez, actuará como Secretario de la Comisión.
- Inmunología, Pilar García Peñarrubia
- · Medicina Legal, María Falcón
- · Patología Humana, María Jiménez Movilla
- Química orgánica, Alberto Tárraga Tomás
- · Química Inorgánica, Natalia Cutillas
- Presidente, Joaquín García-Estañ López.

Comisión de Fisioterapia:

| □ Matilde Moreno Cascales, Anatomia Humana |
|---|
| □ José Ángel Martínez Menárguez, Biología Celular |
| □ Celia Jiménez-Cervantes Frigols, Bioquímica y Biología Molecular |
| □ José Luis Ramón García, Física Médica |
| □ Ignacio Martínez González-Moro, Fisioterapia, Secretario de la Comisión. |
| □ María Ángeles Abad Mateo, Psicología |
| □ Francisco Javier Salazar Aparicio, Fisiología |
| □ María Dolores Pérez Cárceles, Medicina Legal |
| □ Ricardo Carles Hernández, Vicedecano de Fisioterapia |
| ☐ Francesc Medina Mirapeix, en calidad de Director de Departamento de Fisioterapia, con voz |
| pero sin voto. |





En ausencia del Prof. Ricardo Carles, que se encuentra de baja, actuará como presidente de la Comisión el Profesor Fernández-Villacañas.

Se incorpora como apoyo administrativo a ambas comisiones D. Antonio Alcaraz López.

Punto 3. De acuerdo con las recomendaciones de las respectivas Comisiones Académicas se establecen los siguientes cupos de admisión en los Másteres:

| Máster universitario en Anatomía aplicada a la Clínica (263) | 30 |
|--|----|
| Máster Universitario en Bioética (264) | 25 |
| Máster Universitario en Ciencias Odontológicas | |
| y Estomatológicas (265) | 12 |
| Máster Universitario en Envejecimiento (266) | 20 |
| Máster Universitario en Fisioterapia en el abordaje | |
| neurológico del niño y del adulto (208) | 30 |
| Máster Universitario en Gestión de la calidad de los | |
| Servicios de Salud (267) | 60 |
| Máster Universitario en Hematología y Oncología | |
| Clínico-experimental (268) | 8 |
| Máster Universitario en Optometría Clínica (270) | 5 |
| Máster Universitario en Salud Pública (271) | 30 |
| | |

D. Antonio Alcaraz señala que esta oferta no coincide con la que ya se ha hecho pública a través de la web de la Universidad de Murcia. La Junta acuerda solicitar que se modifique esa oferta y señalar la conveniencia de que se acuerde la oferta antes de que sea hecha pública.

Con respecto a la oferta de plazas de nuevo ingreso en el Grado en Medicina se abrió un debate en el que se señaló que en la actualidad, la ausencia de una política nacional que prevea las necesidades futuras de médicos, además de favorecer a las universidades privadas, la suma de ofertas de las Universidades públicas y privadas está dando lugar a un exceso de plazas que posiblemente en el futuro desemboque en la creación de un grupo importante de titulados en paro. Se discutió la conveniencia de asumir esa responsabilidad reduciendo la oferta por parte de la Universidad de Murcia, frente al argumento de no reducir ya que la Facultad de Medicina debe ajustar su actividad teniendo en cuenta criterios de calidad y que la planificación corresponde a otras instancias. Finalmente, sometida la cuestión a votación, con 12 votos a favor, 12 en contra y 1 abstención, se decidió no reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso.

En la oferta para Fisioterapia se señaló que según el "acuerdo de protocolo y buenas prácticas en el proceso de establecimiento de la oferta de plazas y titulaciones para el curso 2014-2015", la oferta de plazas autorizadas por la CGPU no podrá exceder el número de plazas recogidas en la memoria de verificación, más un margen de un 10%. Puesto que la memoria señala para el cuarto año de implantación una oferta de 75 plazas, la actual de 95 excede los límites del acuerdo, por lo que habría que reducir a un máximo de 82 la oferta para el próximo curso.

Finalmente se acordó la siguiente oferta para las cuatro titulaciones de la Facultad de Medicina:

| Farmacia | 50 |
|--------------|-----|
| Fisioterapia | 82 |
| Medicina | 200 |
| Odontología | 40 |

Punto 4.

- Visto el programa de las V Jornadas Médicas Regionales de Avances en Fibrosis Quística, se acordó el reconocimiento de 1 crédito de libre configuración para los alumnos de la Facultad de Medicina que acrediten la asistencia a las mismas.
- Con el voto en contra del Profesor Pedro Aparicio, se acordó el reconocimiento de 1 crédito de libre configuración por cada diez horas de participación acreditada por los alumnos de la Facultad de Medicina en las actividades de la Fundación Cattell Psicólogos.





- El profesor Fernández-Villacañas anunció la próxima celebración de una Junta de Facultad monográfica sobre temas de calidad.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13:10 horas del día señalado.

José Miguel Sáez Gómez Secretario de Facultad



